



## Taller

# Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones

Docente participante: José Antonio Salazar Barredo

Asesora: Mtra. Daniela Jiménez

Propósito de la IFE: Que los docentes de preescolar, primaria y telesecundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudio 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del programa analítico.

Aspecto de mejora: De una práctica docente centrada en una perspectiva técnica-instrumental del currículo, que los posiciona como ejecutores para la toma de decisiones de planes y programas de estudio, a una práctica crítica y reflexiva desde una perspectiva deliberativa del currículo para la toma de decisiones en colectivo sobre el programa analítico.

Mérida, Yucatán, diciembre 13 de 2024

En este curso taller se ha planteado el objetivo de que como docentes podamos resignificar nuestro papel en la comprensión y aplicación del Plan de Estudios 2022 construyendo juntos el aprendizaje.

Este taller nos presenta la práctica cotidiana como una acción que afronta diversos cambios durante el trabajo que se desarrolla con los estudiantes en el aula, con los docentes, con las autoridades con los padres de familia y la comunidad en general.

Durante las tres sesiones llevadas a cabo en los distintos talleres sincrónicos, la asesora fue presentando tópicos de interés iniciando por exponer las distintas miradas del currículum en donde a manera de reflexión nos pidió recordar los cambios curriculares que durante nuestros años de servicio hemos vivido.

El grupo mencionó la reforma curricular de 1993, la educación secundaria se vuelve obligatoria y cambió de áreas a asignaturas; las reformas de preescolar, secundaria y primaria que culminaron con la Reforma Integral de la Educación Básica, el aprendizaje por competencias; la reforma de 2017, y los aprendizajes clave que además dio espacios de autonomía curricular y también se mencionó, la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana, que plantea una educación humanista y la participación docente en el codiseño de planes y programas de estudio desde una perspectiva deliberativa.

A través del análisis y la reflexión pudimos identificar lo conocido y asomarnos a lo desconocido respecto a los diferentes planteamientos curriculares.

De igual manera la asesora nos animó a mirar nuestro actuar desde diferentes perspectivas y considero que aquí estriba uno de los puntos importantes de este taller pues es común escuchar en los colectivos docentes expresiones como “los que están detrás de un escritorio ya no saben que inventar” o ¿cuánto crees que va a durar esto?, cuando salga este gobierno y entre otro todo va para atrás y viene algo diferente o una muy utilizada “es la misma gata pero revolcada” lo que sin duda nos lleva a comprender que mucho de los docentes tiene una visión muy corta y bajas expectativas ante este nuevo currículo debido principalmente a su falta de conocimiento del plan de estudios y a que pocas veces reflexionan sobre su práctica y cómo ellos pueden apropiarse de estos saberes.

Algunos compañeros mencionaron que los cambios en los planes y programas de estudio ofrecen nuevas experiencias para aprender y para enseñar, y pueden ser vistos como una oportunidad para reflexionar sobre la práctica docente, con base en la flexibilidad, la creatividad y la capacidad de innovar.

La segunda sesión del taller “caminemos juntos” se centra en uno de los aspectos más importantes del Plan de Estudio 2022: la construcción del sentido de la escuela, que se materializa en la toma de decisiones colectivas para concretar los programas analíticos, es bien sabido que los docentes han trabajado en consejo técnico desde tiempo atrás sin embargo no siempre lo han hecho de manera colaborativa, menos como una comunidad de aprendizaje. En esta sesión se reflexionó acerca de las estrategias que han utilizado para llegar a acuerdos con sus colectivos, y los retos que implica una forma distinta de participar en la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de todos los estudiantes cosa que no ha sido fácil particularmente en las escuelas grandes en donde muchos maestros muy diversas formas de abordar los temas.

De la reflexión colectiva surgieron algunas estrategias para la toma de acuerdos y decisiones por ejemplo la coordinación, el trabajo colaborativo, etc.

La última sesión de este taller nos lleva a reflexionar sobre las implicaciones que tiene en la práctica docente la integración curricular que plantea el Plan de Estudio 2022 y se concreta en el proceso de construcción del programa analítico. Igual se resaltó la importancia de la lectura de la realidad, la contextualización y codiseño a partir de contenidos nacionales propuestos en el programa sintético y la incorporación de contenidos locales.

A manera de conclusión mencionaré que en este taller siempre se valoró a los docentes como sujetos que ponen en juego conocimientos, saberes y experiencias en el marco de sus condiciones formativas, históricas, sociales, culturales y profesionales en las que realizan su práctica docente,

La elaboración del programa analítico implica retos de distinta naturaleza para los colectivos docentes, y muchos de ellos tienen que ver con las decisiones o acuerdos que se deben construir en colectivo.

Este taller me ha hecho reflexionar sobre mi práctica dándole un enfoque crítico y reflexivo, pasando de la teoría a la práctica

Que la autonomía profesional debe ser entendida no como una patente de curso sino más bien como una facultad que en su justa dimensión les permita a los colectivos docentes tomar decisiones sobre el currículo en beneficio del aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.

De las reflexiones colectivas del taller podemos inferir que el cambio hacia una nueva propuesta curricular implica distintos retos en la práctica docente, los cuales pueden enfrentarse de mejor manera si se analizan de forma colectiva y no individual.